

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE ADICCIONES

LUIS FLÓREZ ALARCÓN

Durante el primer semestre de 1997 se reunieron de manera sistemática los Profesores de la Facultad de Psicología que se mencionan adelante, por convocatoria del Decano de la Facultad, con el fin de impulsar la creación del Centro de Estudios e Investigaciones sobre las Adicciones CEIA-UCC, cuya justificación y objetivos se enmarcan en la tradición académica y científica del programa de pregrado en Psicología, propendiendo por su superación mediante el fomento de acciones avanzadas en las áreas de la investigación científica y de la educación post-graduada. Fueron estos profesores:

Carlos Vargas Ordóñez: Decano, Ernesto Beltrán, Arturo Bríñez, Norma Cuenca, Luis Flórez Alarcón, Luis Artemo González, Patricia Hernández Zubieta, Jesús Enrique Jaimes, Martha Lozano, Ana María Martínez, Ernesto Ravelo Contreras, María del Pilar Santacruz y Nancy Vargas.

El interés en el estudio de la problemática de la farmacodependencia se ha manifestado desde tiempo atrás en la Facultad de Psicología de la UCC. Se han hecho gestiones para establecer nexos internacionales que puedan constituirse en un apoyo para la creación de un programa de maestría en este campo, se han realizado investigaciones docentes y de tesis sobre diversos aspectos de esta problemática y, ahora, como manifestación más acabada y formal de este interés, se ha constituido el CEIA-UCC.

La Facultad de Psicología de la UCC es un centro de educación superior cuyo propósito fundamental es la formación de psicólogos con una sólida conceptualización académica y científica, que garanticen la excelencia profesional. También tiene una firme orientación a las áreas sociales, comunitarias, y de la salud, con permanente interés por la investigación científica, tanto en el programa de pregrado como en los postgrados de psicología educativa y organizacional.

Su estructura curricular está fundamentada en el conocimiento de los principios psicológicos que, explícita o implícitamente, rigen el comportamiento del ser humano en cuanto individuo que se haya inmerso en un entorno físico, orgánico, social y cultural. Por ésto, busca darle al estudiante una formación integral, con un criterio de compromiso real hacia la solución de problemas, en medio de las condiciones cambiantes de la sociedad y del país. La estrategia para el logro de este objetivo ha sido la orientación de los esfuerzos hacia la investigación científica, como eje central integrador de la docencia y de la proyección profesional hacia la sociedad, a través de la identificación y la formulación de alternativas de solución, acordes con las necesidades de la comunidad.

La creciente necesidad sentida en el país en torno al asunto de las adicciones ha despertado preocupación institucional y, como uno de los mecanismos válidos

dos para aportar al esclarecimiento de problemas, se ha asumido una perspectiva universitaria que, bajo el rigor del trabajo académico y científico, con proyecciones hacia la comunidad, genere información y alternativas para el abordaje sistemático de esta realidad, con la clara convicción de que la solución es posible para un mejoramiento de las condiciones sociales de Colombia.

Es así como la Facultad de Psicología de la UCC ha optado por el abordaje del problema de las adicciones, mediante la creación inicial del CEIA-UCC, que busque clarificar los procesos bio-psicosociales e histórico-culturales predisponentes, disparadores y mantenedores de las conductas adictivas, tomando en cuenta el análisis amplio de las relaciones entre el individuo y su entorno como determinantes del comportamiento de la persona. El resultado del trabajo en este Centro debe traducirse en conocimientos, información, y prácticas que contribuyan a la solución del problema y, con ello, al mejoramiento de los niveles de salud y de la calidad de vida de la población colombiana. En el plano institucional, debe traducirse en la consolidación de los grupos de investigadores existentes, en la formación de nuevos grupos, y en la preparación de las condiciones requeridas para la creación de un programa académico de postgrado, a nivel de maestría, para la formación en este campo.

La principal justificación para la creación del CEIA-UCC es de orden nacional, sociocultural e histórica: El grave problema de narcotráfico y drogadicción creciente a que está abocado nuestro país. En Colombia, el problema de las adicciones a las sustancias psicoactivas, con los

fenómenos sociales y culturales sobregregados, ha generado altos costos sociales, económicos y humanos, que se manifiestan en términos de violencia, pérdida de los valores, deterioro de las condiciones de vida, y bajo desarrollo del potencial humano de quienes presentan la conducta de adicción.

En el plano de las relaciones con la comunidad internacional son bien conocidas las nefastas consecuencias que el narcotráfico ha dejado a nuestro país. Un mayor conocimiento acerca de la problemática de las adicciones, que conduzca a su control, puede constituir un aporte sustancial para la disminución del narcotráfico. En este sentido, ha sido ostensible el interés de los expertos y sus invocaciones para que se controle el consumo, mediante la práctica preventiva.

En la UCC existe una voluntad política de su Estamento Directivo y un propósito dentro de la Facultad de Psicología para asignar un considerable recurso material y humano al trabajo en referencia. Particularmente, en la Facultad de Psicología se considera que el CEIA-UCC constituye un primer paso firme en el camino para la creación de un programa de maestría, debido a que el Centro permitirá la capacitación en profundidad del recurso humano, la consolidación de los intereses de investigación que pueden transformarse en líneas de trabajo científico y profesional, y el establecimiento de nexos nacionales e internacionales. Algunos de estos nexos ya cuentan con antecedentes, tales como los realizados con las Universidades Federico Villarreal del Perú y la Universidad Católica de Bolivia, con el Instituto Deusto del País Vasco, y con la Universidad de Guadalajara en México. La

creación del programa de maestría, dentro de los parámetros de la Ley 30 y de la Ley General de Educación (Ley 115/94), se verá ampliamente favorecida por el aporte que deje la creación del CEIA-UCC.

Por último, el CEIA-UCC constituirá el medio adecuado para la realización de programas de extensión a la comunidad, en las áreas de prevención, tratamiento y rehabilitación de la farmacodependencia, mediante proyectos de trabajo a nivel local, o nacional, con financiamiento propio o mixto, con entidades colombianas o del extranjero.

El objetivo general del CEIA-UCC es planear y desarrollar investigación científica en el campo de las adicciones, con énfasis en farmacodependencia, la cual sirva de fundamento para la estructuración de un programa académico de postgrado en el campo, y de programas de extensión en las áreas de prevención, tratamiento y rehabilitación. Este objetivo general puede desglosarse en los siguientes objetivos específicos, cuyo cumplimiento da origen a metas de corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo:

- Consolidación de los intereses de investigación ya existentes en esta área en la UCC y apoyo para que se transformen en líneas de investigación institucional.

- Identificación del estado actual del conocimiento sobre las adicciones, mediante la revisión del trabajo nacional e internacional en este campo.

- Fomento de las condiciones requeridas para el desarrollo del trabajo interdisciplinario en este campo, mediante la generación de mecanismos de

interacción en las diversas instancias de conocimiento o Facultades de la UCC, y entre la UCC y otras instancias del país o del extranjero.

- Identificación de las poblaciones "blanco" para abordar la temática de las adicciones desde una perspectiva investigativa.

A mediano plazo:

- Generación y realización de proyectos de investigación científica para dar respuesta, a partir del medio universitario, a la importante problemática nacional que representa la farmacodependencia.

- Publicación de los resultados de estos proyectos de investigación.

- Diseño, ejecución y evaluación de modelos para la prevención, el tratamiento y la rehabilitación del comportamiento adictivo, en un trabajo conjunto con entidades interesadas en esta problemática, del orden público o privado, de Colombia o del extranjero, mediante la realización de una labor de extensión social.

- Ejecución de convenios para el trabajo conjunto, en los planos de la investigación científica o de la acción social, con entidades diferentes a la UCC.

- Presentación e inicio del plan de estudios para el programa académico de maestría.

A largo plazo:

- Fortalecimiento del CEIA-UCC como eje de una red para la información nacional acerca del comportamiento adictivo.

- Presentación de resultados de investigación que constituyan aportes de punta, a nivel mundial, acerca de la problemática de las adicciones.

- Consolidación y desarrollo de las líneas de investigación.
- Publicación de resultados en medios científicos internacionales.
- Realización de una propuesta interna, o desarrollo de planes de cooperación internacional, para la puesta en marcha de un programa de estudios de doctorado en el área de la psicología de la salud con énfasis en el estudio de las adicciones.

En la actualidad el CEIA-UCC ha empezado a constituirse como una realidad, con el nombramiento del Doctor Luis Flórez Alarcón como su Director y de la Dra. Leonor Delgado como su Secretaria Ejecutiva. Se espera que muy pronto empiece a materializarse su producción científica y el cumplimiento de sus objetivos.